



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**  
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, Marzo 20 de 2026

Doctor  
ERNESTO ACEVEDO SOTO  
SUPERVISOR  
CONTRATO N. CO1.PCCNTR.9256379  
Talento Humano  
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo de 2026

**Referencia:** CO1.PCCNTR.9256379 de 2026

**JAIR ALEXANDER PALACIOS GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.621.777 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Talento Humano, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$25.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero de 2026, b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.500.000) cada uno; c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2026.

**Plazo:** Será hasta el 03 de diciembre de 2026

<p><b>OBJETO:</b> Prestar los servicios personales para el desarrollo de procesos de entrenamiento dirigidos a los funcionarios, trabajadores oficiales y sus beneficiarios, en</p>
---



disciplinas deportivas y artísticas, en el marco de los programas de bienestar institucional  
-DANZA

### Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planificar, coordinar y ejecutar las actividades culturales asignadas por la Regional, de conformidad con los lineamientos del Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos del SENA y la normatividad vigente	Clase de actividad física musicalizada	Se adjunta evidencia fotográfica y lista de asistencias
2	Diseñar y dirigir procesos de formación y práctica cultural (música, danza, teatro, artes plásticas, literatura u otras expresiones artísticas), dirigidos a funcionarios y trabajadores oficiales de la Regional	Actividad física resistencia y clase de aeróbicos	Se adjunta evidencia fotográfica y lista de asistencias
3	Elaborar planes de trabajo y cronogramas de las actividades culturales, asegurando su correcta ejecución y articulación con la programación institucional	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad	NA
4	Coordinar con el responsable de Bienestar de la Regional la ejecución de las actividades culturales, informando avances, novedades, requerimientos y resultados.	Se realizó clase de bailoterapia en familia	Se adjunta evidencia fotográfica y lista de asistencia
5	Preparar y acompañar a los grupos culturales de la Regional para su participación en encuentros,	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad	NA



	muestras, festivales y eventos institucionales a nivel regional o nacional, cuando así se requiera.		
6	Llevar registros de asistencia, seguimiento y evaluación de las actividades culturales desarrolladas, y presentar los informes periódicos que le sean solicitados por la supervisión del contrato	Se adjunta registro de asistencia de las actividades realizadas	Listas de asistencia
7	Apoyar la organización y logística de eventos, presentaciones y actividades culturales institucionales, de acuerdo con las orientaciones de la Regional.	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad	NA
8	Atender las orientaciones y requerimientos impartidos por la supervisión del contrato, realizando los ajustes necesarios para el mejoramiento continuo de los procesos culturales.	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad	NA
9	Presentar el informe final de actividades, detallando resultados, productos, logros y recomendaciones, como requisito para el cierre y liquidación del contrato	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad	NA
10	Participar activamente en los eventos deportivos y/o culturales zonales o nacionales (según corresponda) acompañando técnicamente a la delegación de la regional respectiva, en caso de requerirse	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad	NA



11	Las demás que le sean asignadas a consideración del supervisor del contrato.	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad	NA
----	--	---	----

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NA	NA	NA	NA

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 36674853 de la planilla, Asopagos y periodo mes de Febrero de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en siete (7) folios.

Cordialmente,



**JAIR ALEXANDER PALACIOS GÓMEZ**  
**Contratista**  
**C.C. No. 1.098.621.777**

Recibí a satisfacción:

**ERNESTO ACEVEDO SOTO**  
**Superviso Contrato CO1.PCCNTR.9256379 de 2026**  
**Profesional Talento Humano**



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO DE 2026

CONTRATO CO1.PCCNTR.9256379 – JAIR ALEXANDER PALACIOS GOMEZ



18/03/2026, 4:01:09 p.m.  
Avenida Carrera 27 15-7  
Bucaramanga 680002  
Santander  
Colombia

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO DE 2026

CONTRATO CO1.PCCNTR.9256379 – JAIR ALEXANDER PALACIOS GOMEZ



11/03/2026, 4:00:18 p.m.  
Avenida Eduardo Santos 27-14-27-22  
Bucaramanga  
Santander  
Colombia





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Manco H. Ruiz	2165684	X			ENF CSET	mhu.rogara.26	-	NA	[Signature]
2	Maira Peña	1098726626	X			CA&A	mairpena@seno	-	-	[Signature]
3	Heidi T. Garcia	63556177	X			CSET	htgarcia@seno	-	N/A	[Signature]
4	Marlon Jilio Borada Cerda	91510424	X			CIDM	mborada@seno	-	N/A	[Signature]
5	Angélica María González	60.450.698	X			CSET	agonzalez@seno	-	N/A	[Signature]
6	Yescenia Córdova	1095798142	X			Sen/CSET	cordovay@seno.edu.co	3186297610	N/A	[Signature]
7	Dahora Rodríguez	60326061			X	-	netocola@gmail.com	3115208179	N/A	[Signature]
8	Daniela Andrés	1.098.794.57	X			CIMI	casianela@seno.edu.co	155511627	"	[Signature]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN (VIRTUAL)
1	Heidi Fabrice Garcia	63256172	✓			CJET	htgarcia@sena	317382440	N/A	
2	Edward Berna	1065806364	✓			CINTI	eeberna@sena.edu	3156563177	N/A	
3	Angelica Gonzalez	60.450.698	✓			CSET	agonzalez@sena	3502085811	N/A	
4	Maira A. Peña	1093726528	X			CASA	mairapena@sena	3197370372	—	
5	Yescenia Cardenas	1095798142	X			Sen/CSET	cardenas.y@sena.edu	3186297670	N/A	
6	Diana M. Cortes	637404174	X			CASA	dianacortes@sena	3008782011	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.